AL PUESTO PRINCIPAL DE LA GUARDIA CIVIL
DE PLAYA DE LAS AMÉRICAS (ARONA)

Asunto · Recepción de siete tarjetas censales dirigidas a personas desconocidas en mi domicilio

[redacted], mayor de edad, con DNI [redacted] y domicilio a efectos de notificaciones en [redacted] comparece en nombre propio, como residente de la vivienda e hijo de sus propietarios, y

EXPONE

PRIMERO. Que resido y estoy empadronado en la vivienda indicada, cuyos propietarios son mis padres, don [redacted]

SEGUNDO. Que, en el mes de noviembre de 2026, encontré en el buzón de dicho domicilio siete tarjetas censales remitidas por la Oficina del Censo Electoral y dirigidas a las siguientes personas:

[redacted]

No conozco a ninguna de las personas indicadas. Ninguna de ellas reside ni ha residido nunca en ninguno de los apartamentos del inmueble situado en [redacted]

TERCERO. Que pongo estos hechos en conocimiento de la Guardia Civil para que se compruebe por qué figura mi domicilio en las tarjetas y si existe alguna inscripción indebida o cualquier otra irregularidad relacionada con el uso de esta dirección.

Por lo expuesto, SOLICITO que se tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que se aporte, que se practiquen las diligencias de comprobación que procedan y que se me entregue un resguardo de la denuncia.

En Arona, a 23 de noviembre de 2026.

Firma

[redacted]

ATESTADO Nº: [redacted]

FOLIO Nº:

Diligencia de inicio por presentación de denuncia manuscrita

En Arona (Sta. Cruz Tenerife), siendo las 20:12 horas del día 23 de noviembre de 2026, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) L03241U, por medio de la presente se hace constar los siguientes extremos:

Comparece D. [redacted] nacido el día [redacted] para hacer constar lo siguiente:

El declarante hace entrega de una denuncia manuscrita, para ampliar el atestado [redacted], interpuesta el día 24-01-2025, por el motivo del empadronamiento de una multitud de personas en las viviendas, sin autorización de los propietarios, donde se refiere lo siguiente:

El dicente reside en el edificio de [redacted] el cual es propiedad de sus padres: [redacted]

El denunciante refiere que, al principio del mes de noviembre de 2026, encontró en el buzón de su vivienda, SIETE cartas censales de personas que no residen en el edificio y nunca han residido, correspondiendo a: [redacted]

El declarante entrega dichos censos electorales al Agente, los cuales son fotocopiados y adjuntados al atestado.

Y para que conste se extiende la presente que firma la Fuerza Instructora y el denunciante, en el lugar y fecha indicados.

TIP: L03241U

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
EQUIPO PTO. PRAL. PLAYA DE LAS AMÉRICAS
Equipo de Investigación